SEPLADE

ANEXO 6.

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC)

1. Descripción de la evaluación

1.1. Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del Municipio de Aguascalientes, ejercicio fiscal 2025

1.2. Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/05/2026

1.3. Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/09/2026

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre: Mtra. Cecilia Miguelina Ruiz Robles, Directora General de Evaluación y Seguimiento Institucional. Unidad Administrativa: Dirección General de Evaluación y Seguimiento Institucional (DGESI), Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE).
Nombre: Ing. Norma Teresa Torres Carrasco, Jefa del Departamento de Estudios Municipales. Unidad Administrativa: Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes (IMPLAN).
Nombre: Ing. Patsy Fabiola Hernández López, Jefa del Departamento de Evaluación. Unidad Administrativa: Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes (IMPLAN).

1.5. Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) durante el ejercicio fiscal 2025, con la finalidad de generar información relevante que permita mejorar la gestión, operación, resultados y rendición de cuentas del Fondo.

Objetivos específicos de la evaluación:
Analizar y valorar la vinculación del FORTAMUN con los instrumentos de planeación federal y estatal, determinando el grado de alineación y pertinencia de dicho vínculo con el marco normativo y programático aplicable.
Analizar y valorar los componentes que integran la estructura lógica del diseño del FORTAMUN, verificando su coherencia y consistencia con el problema público que busca atender.
Analizar y valorar la solidez, pertinencia y consistencia global del Instrumento de Seguimiento del Desempeño (ISD) del FORTAMUN, así como de cada uno de los indicadores que lo conforman.
Analizar y valorar los procedimientos operativos fundamentales que han sido establecidos para la gestión y operación del FORTAMUN.
Valorar los logros alcanzados por el FORTAMUN en relación con la atención del problema público o necesidad para la cual fue creado.
Analizar y valorar los principales procesos operativos del FORTAMUN como los sistemas de información que los soportan, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con que cuenta.

1.7. Metodología utilizada en la evaluación: Se desarrolló mediante un enfoque mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas. El proceso comprendió tres etapas: planeación, recopilación de información y análisis de resultados. Durante la primera etapa se revisaron los documentos normativos y programáticos del Fondo. Posteriormente, se llevaron a cabo reuniones presenciales y virtuales con los responsables de su ejecución, así como la búsqueda de información en fuentes oficiales. Finalmente, se realizó un análisis de gabinete, integrando la evidencia documental con los hallazgos obtenidos en entrevistas semiestructuradas a los servidores públicos municipales.

Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios: ✓ Entrevistas: ✓ Formatos: Otros: Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Para la recopilación y análisis de información se emplearon técnicas de revisión documental, entrevistas semiestructuradas y análisis de gabinete.
El tratamiento de la información se realizó con base en la Metodología del Marco Lógico, mediante la revisión de la información proporcionada. Estas herramientas permitieron valorar la coherencia entre la planeación, la operación y los resultados del

FORTAMUN.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El municipio de Aguascalientes cuenta con un **Documento Rector del FORTAMUN** que integra elementos normativos, información sobre seguridad pública, árboles de problemas y objetivos, presupuesto, MIR y alineación con los instrumentos de planeación. Asimismo, dispone de procedimientos, registros y mecanismos de control que permiten dar trazabilidad a las principales etapas del ejercicio de los recursos. No obstante, se identificaron áreas de mejora en la cuantificación y priorización de las necesidades institucionales; en la articulación de la Teoría del Cambio; en la consistencia metodológica de los indicadores de la MIR; y en la delimitación y cuantificación de las áreas de enfoque potencial, objetivo y atendida. Adicionalmente, se requiere fortalecer la utilización de los resultados para retroalimentar la planeación y facilitar la localización y comprensión de la información pública del Fondo.

2.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), del FORTAMUN para el municipio de Aguascalientes

2.2.1 Fortalezas: El Municipio cuenta con un Documento Rector del FORTAMUN que constituye una base formal para la planeación del Fondo y permite identificar sus principales elementos de diseño. Asimismo, dispone de una MIR, registros administrativos y sistemas que apoyan el seguimiento de los recursos y resultados. En materia operativa, existen controles presupuestarios, contables, financieros, contractuales y administrativos que permiten relacionar la programación, contratación, recepción, registro y pago de los bienes y servicios financiados. También se dispone de información para cuantificar y analizar diversos indicadores y su comportamiento entre ejercicios, así como de información pública sobre diferentes momentos del ciclo del Fondo.

2.2.2 Oportunidades: Fortalecer el diagnóstico institucional mediante la cuantificación de las principales necesidades de las áreas susceptibles de recibir recursos y la documentación de los criterios utilizados para priorizarlas; complementar la Teoría del Cambio para vincular los bienes y servicios financiados con los resultados esperados; aprovechar los registros administrativos existentes para mejorar el seguimiento de las áreas de enfoque; ampliar la capacitación del personal involucrado en la gestión del Fondo; y organizar la información pública del FORTAMUN de manera más accesible y comprensible para la ciudadanía.

2.2.3 Debilidades: El diagnóstico presenta un desarrollo desigual entre las diferentes áreas financiadas y no cuantifica suficientemente las necesidades o brechas institucionales ni los criterios utilizados para priorizar su atención. La Teoría del Cambio presenta una congruencia parcial, principalmente en la relación entre los bienes y servicios financiados y los resultados que se espera generar. Asimismo, la MIR presenta inconsistencias entre algunos indicadores, sus métodos de cálculo, unidades de medida y medios de verificación. En materia de cobertura, aunque se identifican las áreas programadas y atendidas, no se cuantifican las necesidades institucionales ni la proporción efectivamente cubierta. Finalmente, no se documenta sistemáticamente cómo los resultados obtenidos se traducen en ajustes al diagnóstico, planeación o priorización de los recursos.

2.2.4 Amenazas: No se identificaron amenazas.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Conclusiones de la evaluación: La evaluación muestra que el FORTAMUN en el municipio de Aguascalientes cuenta con instrumentos de planeación, seguimiento y control que permiten orientar y documentar el ejercicio de los recursos, destinados principalmente al fortalecimiento de la seguridad pública. Se identificaron mecanismos administrativos y financieros que permiten dar trazabilidad a las principales etapas del ejercicio del Fondo, así como información para el seguimiento de sus resultados. Sin embargo, se requiere fortalecer la cuantificación y priorización de las necesidades institucionales, la lógica causal de la intervención, la consistencia metodológica de la MIR y la definición y seguimiento de las áreas de enfoque. Asimismo, resulta necesario fortalecer la utilización de los resultados para retroalimentar la planeación y mejorar la localización y comprensibilidad de la información pública del FORTAMUN.

3.2 Recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

3.2.1: Fortalecer el diagnóstico de necesidades institucionales: el Documento Rector sí existe y es una base formal, pero el

diagnóstico no cuantifica suficientemente las necesidades de las distintas áreas financiadas ni los criterios para priorizarlas.

3.2.2: Complementar la Teoría del Cambio: se identifican bienes y servicios concretos —remuneraciones, equipamiento, combustible, patrullas, cámaras, etc.—, pero falta hacer explícito cómo esos productos conducen a resultados de seguridad, confianza ciudadana o fortalecimiento institucional.

3.2.3: Fortalecer los indicadores de la MIR: por las inconsistencias detectadas entre nombres de indicadores, métodos de cálculo, unidades de medida y medios de verificación.

3.2.4: Establecer el registro de las áreas de enfoque: ya maneja correctamente un enfoque institucional, pero todavía no cuantifica las necesidades de las dependencias ni qué proporción fue efectivamente cubierta

3.2.5: Fortalecer la capacitación del personal: porque sí hubo evidencia de capacitación en PbR-SED, pero no se acreditó que ésta cubriera integralmente al personal involucrado en planeación, ejercicio, seguimiento y evaluación del FORTAMUN.

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Armando Salcedo Cisneros

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece: CISDOMI, S.C.

4.4 Principales colaboradores: Marcela Gilda Díaz Fierro; Pía Orozco Montaño; Diana Celeste Rodríguez López; Yanet Mendieta Herrera; Anabell Badillo González; Héctor Orozco Sánchez; Jocelyn Eunice Mendoza Lira; Ximena Castillo Díaz; Luis Alfonso Rivera Illingworth e Itzel Jhoseline Corona López.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salcedo.cisdomi@gmail.com

4.6 Teléfono: 555 556 4275

5. Identificación de (los) programas

5.1. Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

5.2. Siglas: FORTAMUN

5.3. Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ✓ Poder Legislativo __ Poder Judicial ____ Ente Autónomo __

5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ✓Estatal __ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Seguridad Pública Municipal; Secretaría de Servicios Públicos; Secretaría de Obras Públicas Municipales (SOPMA); Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADESU); Secretaría de Finanzas; Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno; Coordinación General de Salud Pública; Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal (SEDUM).

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa____ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ✓
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)_____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo
6.3 Costo total de la evaluación: $72,240 con IVA
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

7. Difusión de la evaluación

7.1. Difusión en internet de la evaluación:
https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/EvEx25
https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/docs/IMCO/2026/Externas/FORTAMUN/Aguascalientes/02_Informe_Final_FORTAMUN_Ags_2025.pdf
7.2. Difusión en internet del formato
https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/docs/IMCO/2026/Externas/FORTAMUN/Aguascalientes/06_Formato_difusion_FORTAMUN_Ags_2025.pdf